

**Memorando de los presidentes sobre la reunión conjunta del GT I y el
GT II del CoC-EEI**

Miércoles 27 de febrero de 2008, 9.30-12.30

Vic Heard, Presidente del GT I, y Natalie Feistritz, Copresidenta del GT II

1) **Comités técnicos** (recomendaciones 4.11 y 4.12 de la EEI): Los miembros hicieron hincapié en que los comités técnicos eran fundamentales para la labor de la FAO. Se expresó satisfacción general por la calidad del trabajo y los resultados de los comités técnicos, y en especial del COFI y el COFO. Los miembros convinieron con las recomendaciones contenidas en el informe de la EEI, con las consideraciones y reservas que se indican a continuación:

- a) Muchos miembros apoyaban la propuesta derivada de la EEI de que los comités informaran al Consejo sobre todas las cuestiones relacionadas con el programa de la FAO y directamente a la Conferencia de la FAO sobre las cuestiones relacionadas con las políticas globales y la legislación en sus respectivas esferas de competencia. Argumentaron que esto permitiría a la FAO ejercer mejor su papel en la gobernanza global y haría posible también reducir la duplicación e ineficiencia entre el Consejo y la Conferencia. Los mismos miembros opinaban igualmente que sobre las cuestiones relacionadas con la gobernanza global un comité técnico integrado por todos los Miembros debería informar al órgano político integrado por todos los Miembros, es decir, la Conferencia, de modo que al mismo tiempo se dejaría libre al Consejo para ejercer una supervisión efectiva de la Organización y sus programas. Otros miembros consideraron que, dado que la formalización de esta relación exigiría un cambio en los *Textos fundamentales*, debería procederse con cautela (los representantes de la Administración señalaron que en su opinión un cambio en los *Textos fundamentales* no era un gran problema). Algunos otros miembros opinaron que era cometido del Consejo preparar la Conferencia, incluidas las cuestiones relacionadas con la gobernanza global, y que en consecuencia debería mantenerse la relación existente de los comités técnicos, que informan únicamente al Consejo.
- b) Se señaló que el CFS tenía una Mesa que ejercía sus funciones entre períodos de sesiones y hubo acuerdo en el sentido de que los presidentes de los comités técnicos deberían seguir ejerciendo sus funciones entre los períodos de sesiones y que varios comités no mantenían consultas adecuadas con los miembros respecto de los programas, lo que se ayudaría a mejorar de esta forma.
- c) Se convino en que, como se hacía en el COFO y el CFS, podrían celebrarse más sesiones oficiosas y actos colaterales asimismo en el COAG y el CCP, pero debería tenerse cuidado para que esto no dificultara la participación de los países en desarrollo y otros países con delegaciones pequeñas. Al invitar a ONG a las reuniones, se debía procurar conseguir una participación equilibrada de ONG de países en desarrollo.
- d) Con respecto al uso de expertos consultores para preparar el trabajo de los comités técnicos y prestarles apoyo, se señaló que dichos consultores deberían

seleccionarse en función de su competencia técnica y deberían ser neutrales desde el punto de vista político. Asimismo era importante preservar el equilibrio regional al contratar a esos expertos. Dichos expertos complementaban, y no reemplazaban, a los expertos de la Secretaría de la FAO.

2) En relación con los diversos comités:

- a) **COAG**: Los grupos de trabajo no eran favorables a dividir el trabajo en series de sesiones dedicadas a los distintos temas pero consideraron que podrían tratarse de forma más sistemática las diversas esferas de trabajo comprendidas en el programa manteniendo al mismo tiempo el carácter multidisciplinario del COAG. Se convino en que era importante considerar de modo más adecuado las cuestiones relativas a la ganadería y algunos miembros propusieron que el COAG se reuniera anualmente.
- b) **CCP**: Los grupos de trabajo no estuvieron de acuerdo con la recomendación derivada de la EEI de que las reuniones se celebraran en Ginebra pero se mostraron favorables a una interacción más fuerte con la UNCTAD y la OMC. Se convino en que los grupos intergubernamentales sobre productos básicos se reunieran con flexibilidad y que podía reforzarse en mayor grado la interacción con representantes de los productores y la industria.
- c) **CFS**: Los grupos de trabajo convinieron en que el CFS podría reunirse una vez por bienio en lugar de hacerlo anualmente. El CFS debía también revitalizar su papel en lo tocante a seguir e impulsar los progresos respecto del objetivo de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, incluso mediante la revisión de *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo*.

3) Se convino en que las **conferencias de las partes en tratados, convenciones y acuerdos** (como el Codex y la CIPF) deberían rendir cuentas a los órganos rectores por conducto de los comités técnicos competentes.

4) **Reuniones ministeriales**: De conformidad con las recomendaciones derivadas de la EEI, se convino en que las reuniones ministeriales podían desempeñar una función importante, especialmente respecto de la silvicultura y la pesca, y debían seguir celebrándose cuando las cuestiones elaboradas en el plano técnico precisaran de aprobación política o mayor prominencia. No obstante, deberían utilizarse con prudencia y con la aprobación de los órganos rectores y no deberían duplicar la labor de la Conferencia o de los comités técnicos. No deberían formar parte de la estructura de gobierno oficial, pero cuando se convocaban era claramente para tratar cuestiones relativas a las políticas globales y sus recomendaciones deberían transmitirse a la Conferencia.